



LA PRENSA ORIENTAL

IMPRESA Y OFICINA DE LA REDACCION
CALLE DE LOS TREINTA Y TRES N.º 81REDACTOR PRINCIPAL
Don Isidoro de MarínCOLABORADOR, EDITOR Y ADMINISTRADOR
Don Juan Manuel de la SierraPROPIEDAD DE LA SEÑORA VIUDA DE
Don Jaime HernándezPRECIO DE SUSCRIPCION: 2 P.º MENSUALES
AVISOS HASTA LAS 2 DE LA TARDE

Diario de Sesiones

DE LA 9º LEJISLATURA.

Habiéndose comenzado la impresión del Diario del período que ha terminado de la Cámara de Representantes, se admiten suscriptores a él, en la inteligencia que la tirada es estrechamente arreglada al número e inviendos con la Cámara y al de los suscriptores que se apresuran a inscribirse; el que no lo haga, con tiempo perderá la oportunidad de obtenerlo. Para los suscriptores la publicación se comprenderá de *100 pagos* en el mayor, con cuota de cada uno y encuadrándolos a la fábrica por tres pagos a cada uno.

Los que gusten suscribirse ocurrán a la oficina.

LA PRENSA ORIENTAL.

MONTEVIDEO, JULIO 30 DE 1861.

(Continuación)

FLORENCIA, desde Mayo 21 a Junio 4 de 1861.

(Continuación)—Véase el número 695.)

La Hungría, propiamente dicha, con respecto a sus anexos se halla en tales condiciones, en efecto parte iguales a las del imperio en sucesión a sus componentes no tuvo costo fogueo, ésta de muchas dificultades y serios peligros.

Ahora bien, entre los importantísimos anexos de la corona de Hungría, uno es el reino de la Croacia, compuesto de la Croacia propiamente dicha, de la Dalmacia, y de la Eslavonia, motivo por el cual se llama *reino nro y trigo*; y la Croacia está tan contraria a la unión real con la Hungría como ésta a la unión imperial con el Austria.

La *causa personal* de la Croacia con la Hungría tuvo lugar en el siglo XI: en aquel tiempo, que abolida la dinastía naciona, después de diez años de lucha civil y de interminable, fueron llamados los Arpados al gobierno. Pero esta soberanía fué subordinada a las másas condiciones, que más tarde la Hungría de su parte impuso a la dinastía de los Arpados; llamándola a la soberanía de todo el reino de San Esteban.

En aquella condición, que fueron por los muertos rebeldes asediadas y juradas; lo que vale decir que la Hungría con sus anexos, ó el rey de San Esteban, se quedara con la *concepcion completa de su autonomía*. E la condición, a la cual en origen, por pactos solemnamente establecidos entre la Croacia y la Hungría fué subordinada la *union personal* de la primera con la segunda, en cierto modo le repugna el tener que considerar la vieja Dieta de Agram, como centro único de su propia *unidad*.

La Dalmacia entiende de formar parte por si, y la Eslavonia parece que quieren seguir el ejemplo.

Todos estos son hechos que pueden hacer difícil el acuerdo firme y duradero entre Eslavos y Magiares, acuerdo que sería el más sólido y fuerte medio para llegar a establecer el deseo federalismo, al paso que la no completa existencia del mismo dará fuerza al germanismo personificado en el Gobierno Austríaco.

De cualquier lado que uno mire en el horizonte político tudesco, halla que en el fondo la condición actual del Austria es un enredo inespllicable de cosas y de inclinaciones contrarias.

En el gobierno y en las partes germanicas del imperio, hay un empeño ciego en reconstruir toda la vida política nacional en Viena, en las partes no germanicas dominan una especie de idolatria hacia el dere-

cho a los Pueblos siempre esté de acuerdo con la nobleza y el clero, despuéz a la Cámara de su autonomía, y la constituyó parte integral de un sistema de concentramiento en completo contradicción con las estipulaciones solemnies y juradas, mediante los cuales, y únicamente así, ella puede reinar, y reina en la misma acción oprimida.

Finalmente por los decretos de 1851 todas las partes componentes del reino de San Esteban fueron reducidas a las másas condiciones de las provincias tadescas, y en la común esclavitud sufrieron las penas de sus másas discordias (con arte suscitadas por el Austria) de las que se han jesuiticamente aprovechado los Ausburgo.

Ahora la Croacia pide de ser reintegrada en un ser primitivo y en sus formas históricas; y le pide al Austria al mismo tiempo que a la Hungría; luego, estando las cosas en estos términos, está claro que la contienda entre el principio unitario y el federal será decidida, por la conducta que adoptará la Croacia, la que en substancia es el más poderoso entre los anexos del reino de Hungría, al paso que esto es el más atrevido y el más valiente entre los que reclaman su independencia nacional, su separación del ingenio sin autonomía, se lamento admitiendo una unión personal ó especie de federalismo. Pero si el Austria puede lograr de activar a si de algún modo a la Croacia para poder contraponerla a la Hungría, esta se hallaría reducida a terribles apuros, y el principio del federalismo peregrina con ella, como por razón inversa al acuerdo entre los Eslavos y los Magiares aseguraría el triunfo del mismo.

Es necesario tambien advertir, que la Croacia no se halla en estado de completa concordia en su misma casa. Dóbesa tambien comprender lo que es innegable; que el grande movimiento centrifugo que en la actualidad agita a todos los pueblos del Austria, será el beneficio de estos si será contenido entre los convenientes límites de cordura, orden y concordia, y les será nociivo si las porposa.

Ahora la inclinación a proponer dichos límites, por demasia de arrojo, muy pronunciada, ya en los valles del Danubio, se propaga tambien en la Croacia. El reino *triplice y uno* (como lo llaman los Eslavos) en cierto modo le repugna el tener que considerar la vieja Dieta de Agram, como centro único de su propia *unidad*.

La Dalmacia entiende de formar parte por si, y la Eslavonia parece que quieren seguir el ejemplo.

Todos estos son hechos que pueden hacer difícil el acuerdo firme y duradero entre Eslavos y Magiares, acuerdo que sería el más sólido y fuerte medio para llegar a establecer el deseo federalismo, al paso que la no completa existencia del mismo dará fuerza al germanismo personificado en el Gobierno Austríaco.

De cualquier lado que uno mire en el horizonte político tudesco, halla que en el fondo la condición actual del Austria es un enredo inespllicable de cosas y de inclinaciones contrarias.

En el gobierno y en las partes germanicas del imperio, hay un empeño ciego en reconstruir toda la vida política nacional en Viena, en las partes no germanicas dominan una especie de idolatria hacia el dere-

cho histórico, con tendencia fanática a querer aumentar y reforzar los centros particulares.

Luego de la incompatibilidad de estos dos principios opuestos tanto puede resultar el despotismo, cuanto producirse una confusión capaz de dechar a bajo al gobierno y deshacer a los pueblos.

El Consejo general, que en la mayor parte de sus componentes, no es sino la expresión del germanismo, encuentra ya tales obstáculos que se harán insuperables en la medida de las declaraciones de principios abstractos, se pasará a la aplicación de los mismos a la práctica. Y estos obstáculos dinamarán de a pueblos mismos Bueños, Polacos, y Eslavos septentrionales, que actualmente están sentados en los bancos del mismo Consejo para contenerlos, los caen al paso que parecerayadas, son realmente tantas escoltas y sentinelas avanzadas y vigilantes puestas en guardia de su reciproca nacionalidad. Es verdad también que si se pudiera colocar el nido de la actual cuestión austriaca a Viena, por cierto que de tan vasta, complicada y comprensiva de elementos infinitos como ella es, se reduciría a una estrechez insignificante, y a una grande simplicidad.

La incognita, pues, que todos van buscando, está colocada desde la parte oriental de la playa del Adriático hasta a los Carpacos, es decir en aquella admirable sucesión de provincias, que abrigan Eslavos, Magiares, Rumanos y Sajones, parte distintos los unos de los otros y parte mezclados, entre los cuales las formas de civilización son tantas cuantas son las razas y tantas las esperanzas, cuantas las miras y las memorias. Allí y no en otra parte se ha decidido la suerte del Austria, de allí de venir la decisión si el Austria debe perecer o bien nacer bajo de un nuevo semblante.

Lo cierto es que un compromiso firme y duradero entre el sistema unitario sostenido por el germanismo, y la idolatria del derecho histórico de los pueblos no tudescos, está afuera de lo posible, y no hay camino intermedio entre estos dos términos opuestos, que actualmente se hallan en lucha abierta y decisiva.

LA UNGRIA Y LA DIETA DE PESTH.

Los debates de la dieta Hungarica tomaron un carácter muy serio y muy hostil para el Austria. Los oradores de la oposición se pronunciaron contra la nota propuesta por Deak, y han sostenido que desde que el Emperador Francisco José no reconozca los derechos de la Hungría no hay razón para que esta reconozca los derechos del Austria. Estos han observado que la constitución austriaca no puede ser seriamente ejercitada desde que una parte del imperio está empeñada en la Confederación Germánica, y otra parte no.

Esa observación es muy causante, y por lo mismo que lo es no se comprende como de tales premisas pueda hacer deducir las consecuencias del parecer del mismo Etvós, el cual piensa que los intereses de la Hungría son compatibles con los del Austria.

El concepto político seguido por Etvós, y por Deak no puede inducir a otra cosa sino a una completa separación, ó bien a una conciliación con el Austria; y una conciliación equivaldría a la anulación política de la Hungría.

verdad, su corazón se llenó de amargura, y volviendo los ojos al cielo solo vislumbró un rayo de ventura en la morada de Dios!!!

CAPITULO XXVI.

SITUACION DE FLORA.

Cuando Flora se repuso del funesto accidente que la causara la súbita aparición de su sobrina, a quien creía perdida para siempre, y se le presentó de pronto, reconociida por su mismo padre, y dispuesta a recobrar sus derechos, sufrió de una marea horrible.

Eran las diez de la mañana, y hallose al volver en si, acostada en su cama, rodeada por el doctor y las hijas de la portera. Abrió sus grandes ojos fijándolos un segundo en el noble semblante del médico, apartándolos con disgusto tan luego como lo reconoció. Creíale un enemigo implacable, protector de aquella sobrina, que odiaba con sus cinco sentidos; y al verle, no pudo menos de presentarse a su memoria con los más sombríos colores la escena de la madrugada, cuando al volver de robar a Isabella halló muerto a su padre, y a Mercedes reconocida por él y velando su cadáver.

Su situación era muy critica, y atendido su carácter, debía ser horrorosa la lucha de su alma.

Había de verse sumida, poco menos que en la miseria, pues no la quedaba otro recurso que ceder sus bienes y su título a la legítima hija de su hermano Jorge, sin quedársela el consuelo de acudir a un triste

el partido moderado el cual reportó con ventaja de la muerte de Telecky, podrá hacer todas las tentativas que estén a su alcance; podrá denostar el asunto cuando sea posible demorarle; pero se hallará siempre de frente al dilema entre una revolución decidida, ó de un absurdimiento completo de la Hungría por el imperio de Austria.

—El discurso mas aplaudido entre los de los Magiares, ha sido el de Gazzay el cual reprochó al Austria los sacrificios hechos para mantener su aburrido dominio en Italia, mientras que el emperador Francisco José debería buscar modo de sostener la valiente monarquía de la Hungría.

—Se confirma la voz que el Gobierno Austríaco ha tomado la resolución definitiva de no ceder en orden a las pretensiones de la Hungría.

En el caso que la Dieta adopte la nota de Deak, sera convocada a enviar sus Diputados al consejo del imperio; y como hay la certeza de que esta indicación será rechazada, así la Dieta será inmediatamente disuelta, y se ordenará de proceder a nuevas elecciones por medio del sufragio directo; pero al mismo tiempo la Hungría, a pesar de cualquier protesta que haga, será gobernada en el modo que dispone el diploma del 8 de Octubre; y las demostraciones que podrían manifestarse serán reprimidas con la fuerza.

El emperador se muestra mas que nunca decidido a mantener intacta su autoridad soberana, y la unión de todas las provincias. En prevision de una insurrección magiar, el tercer cuerpo de ejército, mandado por el príncipe Liechtenstein ha sido convenientemente equipado en estado de guerra, y está pronto a entrar en acción con el material necesario.

Todo hace presagiar que la grande mayoría de la Dieta Hungarica adoptará la proposición de un reclamo al emperador, pero que las exigencias contenidas en el programa de Deak aunque justas, no podrán ser admitidas para y simplemente por el Gobierno Austríaco, a menos que esto se decide a romper el pacto fundamental del 24 de febrero aun antes que este haya entrado en vigor. Entre tanto el Municipio de Pesth fué votado una protesta contra el cobro de los impuestos, juzgado por ilegal a los ojos de los hungaros, por no haber sido aprobado por la Dieta. El abstenirse del pago de las imposiciones, es el primer acto de una revolución, el cual entre todos los hechos de oposición, será el mas singularmente sensible para el Gobierno Austríaco, cuya hacienda se haya en pésimo estado de estenuación.

Se puede fácilmente creer que la conducta del municipio de Pesth no quedará sin ejemplos, de modo que es lícito afirmar, que el curso de la revolución hungarica está muy lejos de poderse ver contrarrestado.

Un opúsculo impreso en Viena bajo el título de *La Hungría y el Consejo del imperio* al cual por los periódicos se le da el carácter de *oficioso* se explica de un modo que no sea del todo serio, las nubes más amenazadoras se van despejando, y la libertad de la Iglesia en un Estado libre será entre poco aplicable a la forma del gobierno de Roma que necesariamente debe ser la cabeza y la senda de toda la Nación.—Será desconfiar de la Providencia el desconocer las señales de un arreglo no tan lejano por el cual el gran principio de las nacionalidades debía también establecer la verdadera posición política y moral de la Iglesia Romana, que la historia de 18 siglos nos muestra siempre como prepararla, ó perseguirla y fundada sobre bases que no son las de su santa institución, las del Santo Evangelio. Antes de su muerte recibió Cavour los últimos consuelos que ofrece la Religión de Cristo a sus fieles y verdaderos seguidores. Sea esto una saludable lección a los fanáticos que no ven en el Evangelio del Salvador más que la conservación de los privilegios de un fraile, mas de un color que de otro.

Las relaciones de Cavour con Carlos Alberto no fueron de las mas amistosas y sinceras. El infeliz monarca no había olvidado las palabras del joven oficial, y sentía que una capacidad como la de Cavour desconocida cual fue siempre su infeliz vida obligado siempre a representar dos roles, por el tratado de Verona de 1822 que lo hacia esclavo del Austria d-

Austria pensará ella misma en sostener la autoridad de la ley y en muchos modos violada por la Hungría. Pero los hungaros siguen con calma en su camino, y parece que están dispuestos a no dejarse imponer por las faufragios las imperiales.

(Continuado.)

Dedicado a la *Prensa Oriental*.
APUNTES BIOGRAFICOS
DEL CONDE CAMILO BENZO DE CAVOUR.
Escritos en Montevideo por uno de sus amigos cordialmente.

(Continuado—Véase el n.º 695.)

III.

Cavour, a pesar de que deseaba ardientemente la libertad de Venecia, conoció que el único medio de conseguirla era el de rescatarla con dinero de las manos de un opresor; lo que podía verse fácil por el mal estado en que se hallaba el crédito austriaco después del suicidio del distinguido ministro de Bruck en 1857. Do otra parte considerando que hacerlo en aquel momento era para la Italia un peso muy grande, pues en gaba con él una elevada suma de 110 millones de patacones, y aunque unía a la nación una de sus mas preciosas joyas, no podía procurarle esos beneficios morales de la libertad que con muy poca cosa cuando no se pueden juntar con el desarrollo de la industria y de la riqueza propia del país. En enero del corriente año, Cavour hablando con sus amigos solía decir que él creía a una guerra contra el Austria en este año, pues para el rescate de la Venecia debía esperarse alguna favorable circunstancia que a su parecer debía nacer por el Oriente.

La cuestión Romana a pesar de las innumerables diatribas de los partidos franceses por los cuales se ha derramado un gran mar de tinta, para un intelectual observador pierde cada dia mas su importancia en los espíritus, y aunque el cielo no sea del todo sereno, las nubes más amenazadoras se van despejando, y la libertad de la Iglesia en un Estado libre será entre poco aplicable a la forma del gobierno de Roma que necesariamente debe ser la cabeza y la senda de toda la Nación.—Será desconfiar de la Providencia el desconocer las señales de un arreglo no tan lejano por el cual el gran principio de las nacionalidades debía también establecer la verdadera posición política y moral de la Iglesia Romana, que la historia de 18 siglos nos muestra siempre como prepararla, ó perseguirla y fundada sobre bases que no son las de su santa institución, las del Santo Evangelio. Antes de su muerte recibió Cavour los últimos consuelos que ofrece la Religión de Cristo a sus fieles y verdaderos seguidores. Sea esto una saludable lección a los fanáticos que no ven en el Evangelio del Salvador más que la conservación de los privilegios de un fraile, mas de un color que de otro.

Las relaciones de Cavour con Carlos Alberto no fueron de las mas amistosas y sinceras. El infeliz monarca no había olvidado las palabras del joven oficial, y sentía que una capacidad como la de Cavour desconocida cual fue siempre su infeliz vida obligado siempre a representar dos roles, por el tratado de Verona de 1822 que lo hacia esclavo del Austria d-

Sección Recreativa

66

LA PASTORA DEL GUADIELA

NOVELA ORIGINAL.

DE LA SEÑORA

D' FAUSTINA SÁEZ DE MELGAR.

CAPITULO XXV.

SOSPECHAS.

Alzó los ojos al cielo y arrodillándose ante el altar de la virgen del Carmen, que la piadosa Honorata tenía en su dormitorio, elevó sus oraciones al trono del señor, rogando a Dios, por el alma de sus queridos padres, que habían apurado en el mundo el fin de la amargura.

Pasó la noche en la miseria y serviente súplica. Concluida que se levantó Mercedes pálida, pero tranquila y resignada.

La viuda la contemplaba con admiración, y solo pudo comprender estas frases, que la pobre joven murmuró con voz débil.

pelabran sobre este soberano reyo durante su vida.

Carlos Alvaro nació en 1790 época de la gran revolución que pude haberse iniciado, de una princesa de Sajonia que de aquella época llamada una fragil hija del Cesar. Poco convicción o aprecio tuvo para su parte en las demostraciones del báculo que puso a favor de la República, vestida de traje de verdadera llevando de sieno a su primo Carlos Alberto quien el báculo que llevaba una camisa llena de hebillas, y llevaba en el rededor del báculo el sello de la República. La familia Carignano es un ramo lateral de la casa Saboya que se estinguió en Cártago en 1831, y no fué reconocido en la casa Real.

(Continuado).

Esplritu de la prensa del Paraguay sobre la lucha Argentina.

El espíritu de la prensa Paraguaya con relación a la lucha Argentina, es enteramente pacífica y alegre a todo participante en las cuestiones que traen desventuras de nuestro período hemos dado principio a ésta ingrata lucha.

Después de transcribir algunos documentos relativos tanto de Buenos Ayres como de la Confederación, termina el Seminario con estas palabras, que encierran de cierto una amarga reproche:

“Esta es la situación avara en que se encuentran actualmente Buenos Ayres y la Confederación, sin que vislumbremos un signo de inmediata paz. El General Urquiza, teniendo entendido que se ha puesto ya la cabeza de las tropas confederadas en Arroyo Grande como lo dicen los de la Comisión, no aprecia que las Curas han caído en la tontería de mantener abiertos los templos para los fieles a todas horas del día, contra la negligencia de la Recista, que quiere que se cierran las puertas de la iglesia en algunas Aldeas después de la misa dominical.

El Seminario se produce con mucha satis- facción y con la sinceridad del amigo y el sentimiento del americano los que contrastan que tienen lugar en la Confederación Argentina y Buenos Ayres, y depara una amarga y desesperada entre sí, por rivalidades y cuestiones fáciles de resolución con abnegación patriótica.

El contraste resultante que ofrece la impermeable tranquilidad de que goza el Paraguay y la unión perfecta en que se encuentran los miembros de aquella asociación política, con las continuas agitaciones y desconfiadas, que se ven en la República Argentina con grave daño de los pueblos, es señalado por el Seminario como un ejemplo saludable a sus conciudadanos para persistir en el respeto al principio de autoridad y en el espíritu de paz, orden y de confederación que ha salvado al Paraguay de los conflictos, desventuras y amargas que ha afrontado tanto a los Estados Americanos.

El escamoteo de las Alcancías de San Vicente de Paul.

La Recista Católica que de todo quería sacar partido para fines no tan católicos que daban, encontró la suya en el robo de las Alcancías de la Iglesia Matriz, para hacer gala del espíritu hostil de que parece estar dominada respecto al Sr. Maza de la Matriz.

La cordura con que discurse el Seminario y las reflexiones que hace al hablar de los sucesos Argentinos, merecen atención.

Con sus ideas y sentimientos se manifiestan los que profesamos, y son los que venemos dominar en la sociedad Católica.

El Seminario del 20 del que espira, que transcribimos a continuación.

DE-M.

SUCESOS ENTRE LA CONFEDERACIÓN Y BUEÑOS-AYRES.

“Los agravios de guerra entre la Confederación y Buenos Ayres se aceleran, y ambos Estados se preparan a una trepidación lucha. Es doloroso ver despedazada la bandera de unión que tremulan ambos países el año 59. Es doloroso que por cuestiones de tales se resolvieren vencían los Argentinos a confrontarse y a poner en desconfianza la inalterable tranquilidad publicitaria de los dolorosos todavía, que los veligeros, defendiendo ciencia cierta el dano grave que causaron a la sociedad, y los perjudicados que cesaron a sus mismas pueblos, se afanaron desdramatizadamente por llevar el dano a su más desplorable consecuencia.

“Puedes verlos llenando la plaza vífiga de la prosperidad y pueblos llanurados al progreso, y a la dicha, y se palpitaba, y para rivalidades inauditas, en la primera iglesia de Buenos Ayres el lucido ejemplo de robarse hasta la Custodia, como sucedió en San Miguel, cuando se encontró el objeto robado en Génova.

En San Pedro y, en la Merced se han ejecutado delitos del servicio divino.

“Aquí mismo en la Matriz, se han robado ante de ahora, candeleros y otros adornos. Los otros sensibles espectadores de estas inestimables contiendas, no podemos

HISTÓRICO (13).

LOS MISTERIOS

De los Jesuitas

Oficina Oficial del Dr. JOAQUIN RODRIGUEZ (PRESBTERO).

—

significantes. Este relato dirijo conozco a su penetración que traía un pedroso resultado que venía para realizar sus intentos; de modo que dirigí sus tiros a aquél blanco, y pensó solo en ganar al hotelero, cuya deidad lo llevó a su destino. Al verlo, se apresuró a darse la vuelta y se apresuró al combate, como es el estribo de las armas, y así lo siente que ha de correr inmediatamente fuesen los elementos que de él sacaron a su muerte y duradera acero.

“No nos sentimos deudas de las estaciones inestimables contiendas, no podemos

dar otra cosa que hacer votos al cielo porque desaparecieron y no se acuerda de su destino, que no existen más que el humo, juzgo de hablar de aluminio; si está enfermo de la enfermedad del sol.

El cronista no da nociencia de las vicencias atómicas, las perfecciones de la sociedad, el movimiento de la administración; debió ser su correo en el peripeto para que naciera a las nubes.

“Igleisa ha habido donde ha escapado la alucinación de las Almas. De manera, que si estos hechos frecuentemente ocurridos en las partes, pueden suponer abandono ó falta de vigilancia, no tenían la fuerza de destruir a la iglesia, de exterminar a los pueblos americanos que fueron destruidos de revoluciones y de guerras.

“Procuraron nuestras tantas consignas estos sucesos de la historia contemporánea de estos desventurados países, y éstas encierran a nuestras lecciones de la memoria y característica de estos desventurados, puesto que en numerosas anteriores de nuestro período hemos dado principio a ésta ingrata lucha.”

“Después de transcribir algunos documentos relativos tanto de Buenos Ayres como de la Confederación, termina el Seminario con estas palabras, que encierran de cierto una amarga reproche:

“Esta es la situación avara en que se encuentran actualmente Buenos Ayres y la Confederación, sin que vislumbremos un signo de inmediata paz. El General Urquiza, teniendo entendido que se ha puesto ya la cabeza de las tropas confederadas en su mano, y según las últimas noticias del Gobierno de Buenos Ayres se apresuró a salir a campo con ejército. Se han promovido que los Gobernadores, y de repente, con una apresurada y desesperada entre sí, por rivalidades y cuestiones fáciles de resolución con abnegación patriótica.

“El contraste resultante que ofrece la impermeable tranquilidad de que goza el Paraguay y la unión perfecta en que se encuentran los miembros de aquella asociación política, con las continuas agitaciones y desconfiadas, que se ven en la República Argentina con grave daño de los pueblos, es señalado por el Seminario como un ejemplo saludable a sus conciudadanos para persistir en el respeto al principio de autoridad y en el espíritu de paz, orden y de confederación que ha salvado al Paraguay de los conflictos, desventuras y amargas que ha afrontado tanto a los Estados Americanos.

El escamoteo de las Alcancías de San Vicente de Paul.

La Recista Católica que de todo quería sacar partido para fines no tan católicos que daban, encontró la suya en el robo de las Alcancías de la Iglesia Matriz, para hacer gala del espíritu hostil de que parece estar dominada respecto al Sr. Maza de la Matriz.

La cordura con que discurse el Seminario y las reflexiones que hace al hablar de los sucesos Argentinos, merecen atención.

Con sus ideas y sentimientos se manifiestan los que profesamos, y son los que venemos dominar en la sociedad Católica.

El Seminario del 20 del que espira, que transcribimos a continuación.

DE-M.

SUCESOS ENTRE LA CONFEDERACIÓN Y BUEÑOS-AYRES.

“Los agravios de guerra entre la Confederación y Buenos Ayres se aceleran, y ambos Estados se preparan a una trepidación lucha. Es doloroso ver despedazada la bandera de unión que tremulan ambos países el año 59. Es doloroso que por cuestiones de tales se resolvieren vencían los Argentinos a confrontarse y a poner en desconfianza la inalterable tranquilidad publicitaria de los dolorosos todavía, que los veligeros, defendiendo ciencia cierta el dano grave que causaron a la sociedad, y los perjudicados que cesaron a sus mismas pueblos, se afanaron desdramatizadamente por llevar el dano a su más desplorable consecuencia.

“Puedes verlos llenando la plaza vífiga de la prosperidad y pueblos llanurados al progreso, y a la dicha, y se palpitaba, y para rivalidades inauditas, en la primera iglesia de Buenos Ayres el lucido ejemplo de robarse hasta la Custodia, como sucedió en San Miguel, cuando se encontró el objeto robado en Génova.

En San Pedro y, en la Merced se han ejecutado delitos del servicio divino.

“Aquí mismo en la Matriz, se han robado ante de ahora, candeleros y otros adornos.

Los otros sensibles espectadores de estas inestimables contiendas, no podemos

dar otra cosa que hacer votos al cielo porque desaparecieron y no se acuerda de su destino, que no existen más que el humo, juzgo de hablar de aluminio; si está enfermo de la enfermedad del sol.

El cronista no da nociencia de las vicencias atómicas, las perfecciones de la sociedad, el movimiento de la administración; debió ser su correo en el peripeto para que naciera a las nubes.

“Igleisa ha habido donde ha escapado la alucinación de las Almas. De manera, que si estos hechos frecuentemente ocurridos en las partes, pueden suponer abandono ó falta de vigilancia, no tenían la fuerza de destruir a la iglesia, de exterminar a los pueblos americanos que fueron destruidos de revoluciones y de guerras.

“Procuraron nuestras tantas consignas estos sucesos de la historia contemporánea de estos desventurados países, y éstas encierran a nuestras lecciones de la memoria y característica de estos desventurados, puesto que en numerosas anteriores de nuestro período hemos dado principio a ésta ingrata lucha.”

“Después de transcribir algunos documentos relativos tanto de Buenos Ayres como de la Confederación, termina el Seminario con estas palabras, que encierran de cierto una amarga reproche:

“Esta es la situación avara en que se encuentran actualmente Buenos Ayres y la Confederación, sin que vislumbremos un signo de inmediata paz. El General Urquiza, teniendo entendido que se ha puesto ya la cabeza de las tropas confederadas en su mano, y según las últimas noticias del Gobierno de Buenos Ayres se apresuró a salir a campo con ejército. Se han promovido que los Gobernadores, y de repente, con una apresurada y desesperada entre sí, por rivalidades y cuestiones fáciles de resolución con abnegación patriótica.

“El contraste resultante que ofrece la impermeable tranquilidad de que goza el Paraguay y la unión perfecta en que se encuentran los miembros de aquella asociación política, con las continuas agitaciones y desconfiadas, que se ven en la República Argentina con grave daño de los pueblos, es señalado por el Seminario como un ejemplo saludable a sus conciudadanos para persistir en el respeto al principio de autoridad y en el espíritu de paz, orden y de confederación que ha salvado al Paraguay de los conflictos, desventuras y amargas que ha afrontado tanto a los Estados Americanos.

El escamoteo de las Alcancías de San Vicente de Paul.

La Recista Católica que de todo quería sacar partido para fines no tan católicos que daban, encontró la suya en el robo de las Alcancías de la Iglesia Matriz, para hacer gala del espíritu hostil de que parece estar dominada respecto al Sr. Maza de la Matriz.

La cordura con que discurse el Seminario y las reflexiones que hace al hablar de los sucesos Argentinos, merecen atención.

Con sus ideas y sentimientos se manifiestan los que profesamos, y son los que venemos dominar en la sociedad Católica.

El Seminario del 20 del que espira, que transcribimos a continuación.

DE-M.

SUCESOS ENTRE LA CONFEDERACIÓN Y BUEÑOS-AYRES.

“Los agravios de guerra entre la Confederación y Buenos Ayres se aceleran, y ambos Estados se preparan a una trepidación lucha. Es doloroso ver despedazada la bandera de unión que tremulan ambos países el año 59. Es doloroso que por cuestiones de tales se resolvieren vencían los Argentinos a confrontarse y a poner en desconfianza la inalterable tranquilidad publicitaria de los dolorosos todavía, que los veligeros, defendiendo ciencia cierta el dano grave que causaron a la sociedad, y los perjudicados que cesaron a sus mismas pueblos, se afanaron desdramatizadamente por llevar el dano a su más desplorable consecuencia.

“Puedes verlos llenando la plaza vífiga de la prosperidad y pueblos llanurados al progreso, y a la dicha, y se palpitaba, y para rivalidades inauditas, en la primera iglesia de Buenos Ayres el lucido ejemplo de robarse hasta la Custodia, como sucedió en San Miguel, cuando se encontró el objeto robado en Génova.

En San Pedro y, en la Merced se han ejecutado delitos del servicio divino.

“Aquí mismo en la Matriz, se han robado ante de ahora, candeleros y otros adornos.

Los otros sensibles espectadores de estas inestimables contiendas, no podemos

dar otra cosa que hacer votos al cielo porque desaparecieron y no se acuerda de su destino, que no existen más que el humo, juzgo de hablar de aluminio; si está enfermo de la enfermedad del sol.

El cronista no da nociencia de las vicencias atómicas, las perfecciones de la sociedad, el movimiento de la administración; debió ser su correo en el peripeto para que naciera a las nubes.

“Igleisa ha habido donde ha escapado la alucinación de las Almas. De manera, que si estos hechos frecuentemente ocurridos en las partes, pueden suponer abandono ó falta de vigilancia, no tenían la fuerza de destruir a la iglesia, de exterminar a los pueblos americanos que fueron destruidos de revoluciones y de guerras.

“Procuraron nuestras tantas consignas estos sucesos de la historia contemporánea de estos desventurados países, y éstas encierran a nuestras lecciones de la memoria y característica de estos desventurados, puesto que en numerosas anteriores de nuestro período hemos dado principio a ésta ingrata lucha.”

“Después de transcribir algunos documentos relativos tanto de Buenos Ayres como de la Confederación, termina el Seminario con estas palabras, que encierran de cierto una amarga reproche:

“Esta es la situación avara en que se encuentran actualmente Buenos Ayres y la Confederación, sin que vislumbremos un signo de inmediata paz. El General Urquiza, teniendo entendido que se ha puesto ya la cabeza de las tropas confederadas en su mano, y según las últimas noticias del Gobierno de Buenos Ayres se apresuró a salir a campo con ejército. Se han promovido que los Gobernadores, y de repente, con una apresurada y desesperada entre sí, por rivalidades y cuestiones fáciles de resolución con abnegación patriótica.

“El contraste resultante que ofrece la impermeable tranquilidad de que goza el Paraguay y la unión perfecta en que se encuentran los miembros de aquella asociación política, con las continuas agitaciones y desconfiadas, que se ven en la República Argentina con grave daño de los pueblos, es señalado por el Seminario como un ejemplo saludable a sus conciudadanos para persistir en el respeto al principio de autoridad y en el espíritu de paz, orden y de confederación que ha salvado al Paraguay de los conflictos, desventuras y amargas que ha afrontado tanto a los Estados Americanos.

El escamoteo de las Alcancías de San Vicente de Paul.

La Recista Católica que de todo quería sacar partido para fines no tan católicos que daban, encontró la suya en el robo de las Alcancías de la Iglesia Matriz, para hacer gala del espíritu hostil de que parece estar dominada respecto al Sr. Maza de la Matriz.

La cordura con que discurse el Seminario y las reflexiones que hace al hablar de los sucesos Argentinos, merecen atención.

Con sus ideas y sentimientos se manifiestan los que profesamos, y son los que venemos dominar en la sociedad Católica.

El Seminario del 20 del que espira, que transcribimos a continuación.

DE-M.

SUCESOS ENTRE LA CONFEDERACIÓN Y BUEÑOS-AYRES.

“Los agravios de guerra entre la Confederación y Buenos Ayres se aceleran, y ambos Estados se preparan a una trepidación lucha. Es doloroso ver despedazada la bandera de unión que tremulan ambos países el año 59. Es doloroso que por cuestiones de tales se resolvieren vencían los Argentinos a confrontarse y a poner en desconfianza la inalterable tranquilidad publicitaria de los dolorosos todavía, que los veligeros, defendiendo ciencia cierta el dano grave que causaron a la sociedad, y los perjudicados que cesaron a sus mismas pueblos, se afanaron desdramatizadamente por llevar el dano a su más desplorable consecuencia.

“Puedes verlos llenando la plaza vífiga de la prosperidad y pueblos llanurados al progreso, y a la dicha, y se palpitaba, y para rivalidades inauditas, en la primera iglesia de Buenos Ayres el lucido ejemplo de robarse hasta la Custodia, como sucedió en San Miguel, cuando se encontró el objeto robado en Génova.

En San Pedro y, en la Merced se han ejecutado delitos del servicio divino.

“Aquí mismo en la Matriz, se han robado ante de ahora, candeleros y otros adornos.

Los otros sensibles espectadores de estas inestimables contiendas, no podemos

dar otra cosa que hacer votos al cielo porque desaparecieron y no se acuerda de su destino, que no existen más que el humo, juzgo de hablar de aluminio; si está enfermo de la enfermedad del sol.

El cronista no da nociencia de las vicencias atómicas, las perfecciones de la sociedad, el movimiento de la administración; debió ser su correo en el peripeto para que naciera a las nubes.

“Igleisa ha habido donde ha escapado la alucinación de las Almas. De manera, que si estos hechos frecuentemente

PRENSA ORIENTAL.

ADVERTENCIA

Los números sueltos valen 120 céntimos. Los comunicados deben venir firmados y se pasan gratuitamente para su publicación. Los avisos se pagan igualmente adelantados si no se publican.

La Redacción nunca se hará responsable de las opiniones que contengan los comunicados que publica en la Sección *Solicitudes*; pues se reserva el derecho de desexlar los comunicados que no considera dignos de ver la luz pública.

ULTIMAS FRUSTRAS.

Londres, 11 Junio. (New York, 12 Junio) Liverpool, 10 id. Baltimore, 30 Mayo. Paris, 11 id. Habana, 29 id. Hanoi, 7 id. Valparaíso, 15 Junio. Génova, 6 id. Rio Janeiro, 12 Junio. Hamburgo, 4 id. Pernambuco, 8 id. Madrid, 10 id. Bélgica, 6 id. Barcelona, 4 id. Rio Grande, 6 id. Málaga, 4 id. R. de S. Fé, 27 id. Andújar, 3 id. Buenos Ayres, 30 id.

ALMANAQUE.—Julio—31 DIAS. Miércoles 31—San Ignacio de Loyola falleció.

CORREOS Y BAGUETES

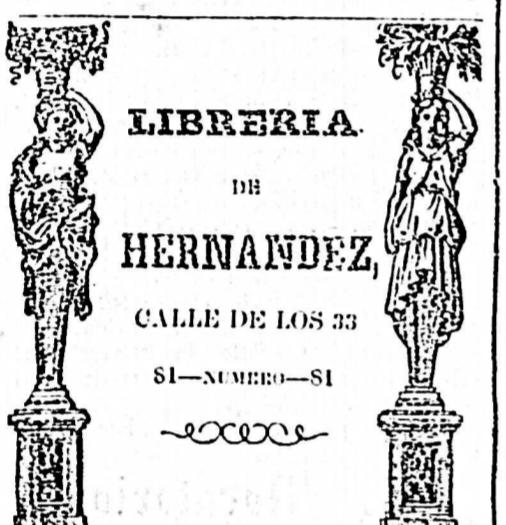
SALIDA PARA EL INTERIOR.

Para el Carmelo, Santa Lucía, San José, Recinto, Colonia y Nueva Palmira, los días 2, 7, 12, 17, 22, y 27 de cada mes—Para Rocha, Pando, Maldonado, San Carlos, los días 4, 6, 11, 19, 24 y penúltimo de cada mes—Para los Llanos Santa Lucía y San José, los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes—Para Cerro Largo, Villa de Artigas y Treinta y Tres los días 7, 14, 21 y últimos de cada mes—Para las Piedras, Cañones, Florida, Durazno y Tacuarembó, todos los miércoles llegan lo lunes—Para Pando y Minas, todos los sábados y llegan los jueves.

LLEGADAS GENERALES.

Los días 1, 2, 5, 6, 7, 10, 12, 13, 15, 17, 20, 22, 25, 27, 28 y 30 de cada mes—Las balizas de cierren en la Administración General a las cinco de la tarde de los días anteriores al de la salida. Las cartas deben franquearse.

ANUNCIOS.



JESUITAS

MASONES

Un folleto de 48 páginas de impresión 12 centímetros.

Se vende en las librerías de Ibarra, calle de las Cámaras; y Rival, calle del 25 de Mayo, y en la oficina de este diario, de este diario.

AMOR, ESPERANZA, Y FE DRAMA

EN TRES ACTOS Y EN VERSO ORIGINAL, DE D. EDUARDO G. GORDON. En esta Librería se vende este drama MEDIO PATACON el ejemplar. Quedan pocas.

JABON RUSO.

Este jabón que posee buenas y muchos efectos, se vende en la librería de Hernandez, calle de los Treinta y Tres número S1. Cada vidrio suelto 6 10 cént. y 480 reis. Tomando por mayor, se hará entrega al precio designado y se darán condicionados para ser mandados fuera de la capital. Este jabón debe estar bien tapado si entraña luz cuando se aplique y es mejor mantenerlo más tiempo tiene.

A cada vidrio acompañar un ejemplar explicativo de sus virtudes: sellado y rubricado por su inventor para evitar fraude.

ARITMETICA

PARA

El Uso de los Niños. CONTIENE LAS CUATRO TABLAS SUMAR, RESTAR, MULTIPLICAR y PARTIR.

Con otras nociones muy necesarias para lo que emplean a frecuentar las escuelas a quienes la dedica el editor.

Se halla a venta en esta Librería. Precio tres reales.

El Terremoto de Mendoza. Romance en verso, compuesto por un poeta vecino de la catastrofe.

1^o Edición en Buenos Ayres. 10,000 ejemplares se han vendido en Buenos Aires del Romance que anunciamos, nreñado en décimas.

PRECIO 2 VINTENAS. Tomado por mayor para negocio, á 3 \$ el centavo.

Se hallan en las librerías de Hernandez, Rival y Prado y Rival.

HISTORIA ARGENTINA

POB.

LUIS L. DOMINGUEZ. Comprende desde el descubrimiento de la América hasta 1820.

Consta de un grueso volumen en 4^o.

Quedan muy pocos ejemplares de esta interesante obra la cual se vende más barata que en ninguna otra parte en la librería Española de Rival y Prado calle de Misiones n. 125. j. 26—6 p.

LA NACIONAL

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

AUTORIZADA POR RAL. ORDEN DE 21 DE DICIEMBRE DE 1859.

previos los informes favorables del Consejo y de la Diputación provincial, del Exmo. Ayuntamiento, de la Sociedad Económica Matritense, del Tribunal y de la Junta de Comercio de Madrid, y de acuerdo con el dictámen de la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado.

Delegado R. I. o: Sr. D. Manuel Ortiz de Pineda. CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Exmo. Sr. Duque de Veragua, Señor del Reino.

Exmo. Sr. Conde de Yunury, ex-ministro, Senador del Reino.

Exmo. Sr. Leon Garcia Villareal, Prior del Tribunal de Comercio de Madrid.

Exmo. Sr. D. Alejandro Oliván, ex-ministro Senador del Reino.

Exmo. Sr. D. Pedro Felipe Moulou, del Consejo de Sanidad del Reino.

Exmo. Sr. D. Andres de Arango, propietario.

Director general Sr. D. José Cort y Clavé. Sub-Director general: Sr. D. Pedro Cort. Letrado consultor: Sr. D. Juan R. García Flores. Secretario general: Sr. D. Francisco Nard.

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA.

EL BANCO DE ESPAÑA.

Ninguna otra Compañía de la misma clase cobra derechos de Administración más modestos que esta.

Es la única Sociedad, en España, que admite la suscripción sin que se pierda el capital ni beneficios en ningún caso, ni aun en el de muerte del asegurado, con facultad de liquidación inmediata.

Las suscripciones pueden hacerse de cuatro modos diferentes, siendo á voluntad del suscriptor la elección del que más le convenga.

1^o Con pérdida del capital y beneficios por muerte del asegurado, y con facultad de liquidar cada cinco años.

2^o Con pérdida, por muerte del asegurado, de solo los beneficios, pero no del capital que se haya impuesto, y con facultad de liquidar cada cinco años.

3^o Con pérdida del capital y beneficios si muere el asegurado, pudiendo liquidar y retener todos los años después de los primeros cinco.

4^o Sin perder el capital ni los beneficios aunque el asegurado muera, y con derecho á la liquidación cada año después de transcurrido el primer quinquenio.

Se admiten suscripciones en Montevideo en la Sub-Dirección calle de Misiones número 61 y 63 y en las provincias y Departamentos en casa de los Comisionados, en donde e dirá.

Gratuitos prospectos y cuantas explicaciones se pidan.

m 14—30p

IMPRENTA DE LA PRENSA ORIENTAL.



En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos; como cartelones de teatro y circo, cartelitos, remates, avisos marítimos, trabajos generales, etc. etc. á un precio más modesto que en cualquier otra imprenta y con prontitud.

Para la Librería se recibe toda clase de comisiones.

Una visita á Garibaldí—Apreños patrióticos en un acto. Representado en Montevideo por la Compañía de los Bufos Parisienses.

Precio 12 céntavos.

En venta en la librería de F. Rival calle del 25 de Mayo número y en la Mercería de Maricot. j. 26—30 p.

Muy Interesante—En la barbería citada en la calle de los Treinta y Tres numero 101. En este establecimiento se venden sanguíneas, báñamburguesas buenas, por mayor y menor. También se aplican á precios equitativos. Para mayor garantía se previene al público que las que sirven una vez no se aplicarán más en ningún caso. De ese modo nadie se pondrá de la fealdad y e la confianza que se darán acondicionados para ser mandados fuera de la capital. Este jabón debe estar bien tapado si entraña luz cuando se aplique y es mejor mantenerlo más tiempo tiene.

Precio mensual 12 pesos. Lecciones particulares, convencionales. Díjíguese á la casa del mismo profesor, calle de Zavala número 160.

Victor D. Miralles. j. 20—8 p.—2 en la 3^o y 6 en la 4^o.

Teneduría de Libros por Partida Doble—El Profesor que suscribe se ocupa en dar lecciones del arte, bajo su método especial, pero únicamente durante los meses de Agosto hasta Noviembre de este año. Al efecto, abre 2 cursos completos de Teneduría, que principiarán el 1^o del entrante por la noche de 7 á 8 y de 9 á 9 horas.

Precio mensual 12 pesos. Lecciones particulares, convencionales. Díjíguese á la casa del mismo profesor, calle de Zavala número 160.

Victor D. Miralles. j. 20—8 p.—2 en la 3^o y 6 en la 4^o.

Edicto Judicial—Por disposición del Juzgado Ordinario de este Departamento, á la puerta principal del edificio donde tiene su despacho calle del Sarandí, número ciento noventa y cuatro, en la tarde del dia treinta del corriente mes, se han de celebrar almidones y remates á la hora de ponerse el sol, de dos terrenos pertenecientes á la Testamentaria de D. Norberto Larvillere, situado el primero entre Manoña y la Villa de la Unión, compuesta su área de diez y ocho cuadras, con dos mil ciento noventa y dos y media varas y avalado según la tasa en la cantidad de tres mil ciento ochenta y ocho pesos, dos reales y ochenta y ocho centavos de otro; y el segundo citado también entre Manoña y la citada siilla con frente por la parte del Oeste á la Villa del general Artigas, compuesta su área ya veinte y un mil ochocientos sesenta y seis demedias varas cuadradas, y tasado en la suma de quinientos cuarenta y seis pesos, cinco reales y treinta centavos de otro; y se mandan rematar á dínero de contado en favor del mejor licitador para pago de un crédito que reclama Don Juan Goyenche como apoderado de Don Antonio Falp á dicha testamentaria.

Quien desee hacer postura, instruirse de las tasaciones y demás pormenores, ocurrir á la Escritoría del citado Juzgado que se le pondrá de manifiesto.

Montevideo, julio 23 de 1861.

Pedro de Latorre—Escríbano Público. j. 26—4 p.

Aviso al Comercio—Los señores D. Delfín Fayet y Alejandro de Kemares avisan al comercio que desde el año del corriente han formado una sociedad y que la casa de negocio situada en la calle del Rincón n.º 99, girará desde aquella fecha bajo el nombre de

Fayet y Kermarec.

Montevideo, 31 de Julio de 1861.

j. 30—6p.

El Abogado—Que una

cribe ha abierto de nuevo su estudio en la calle Washington número 130 en los altos donde se encuentra desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.—M. Magariños Cervantes. j. 24—6 p.

Al público—El Doctor en medicina y Cirugía que suscribe ofrece sus servicios profesionales. Dará consultas desde las 11 á 1 de la tarde. Gratís á los pobres. Viva calle de Colón n.º 165 en la calle de Sarandí y de Buenos Ayres.—Federico Baumgartner. j. 26—15 p.

Aviso—Habiéndose extraviado un recibo impreso de los Sres. Muñá y Ca de la deuda exigible número 95 fecha 8 de Noviembre 1859 del valor de mil nuevecientos ochenta y tres pesos 174 reis, perteneciente á la Testamentaria del fallecido D. Diego La Bas; los Albaceas de dicha Testamentaria, hacen saber que el referido documento, ha sido anulado y en su consecuencia queda sin ningún valor—Montevideo, Julio 22 de 1861.

j. 23—10 p.

Aviso á los Criadores de Ovejas. En la quinta denominada Piedras Blancas, cerca de las Carreras Inglesas hay en venta eneros padres y ovejas de la raza Rambolet aclimatadas en el país. Las personas que deseen verlos podrán dirigirse á dicha quinta Parra tratándose del Cerro n.º 97. j. 24—8 p.

Se vende un hermoso terreno en la calle del 25 de Mayo señalado con los n.ºs 376, 378 y 380 con 11 varas 33 pulgadas de frente y 57 de fondo teniendo sobre el el frente edificado. Para tratar calle de las Piedras n.º 64. j. 21—3 p. en la 3^o pag. 5 en la 4^o.

La Pastora del Guadiela. NOVELA ORIGINAL. DE LA Sra. Dña. Faustina Saez de Melgar.

Un tomo con el retrato de la autora, se vende en la calle de ZABALA n.º 101.

La Higuerita de Villaverde. LEYENDA TRADICIONAL. LA MISMAS SEÑORA.

Un tomo de poesías y la biografía de la Señora de Melgar escrita por Dña. MARIA DEL PILAR SINUS DE MARGO. Esta leyenda es un regalo que la Señora de Melgar hace á los suscriptores de la *Pastora del Guadiela* y que estos pueden oírse oírse por ella á la calle de ZABALA n.º 101.

La Expiación. NOVELA ORIGINAL. DE LA Sra. Dña. Prudencia Zapatero y Olea.

Un tomo á la mitad con 383 páginas. Se vende en la calle de ZABALA n.º 101.

SALON MONTEVIDEO.

CALLE 25 DE MAYO N.º 119.

FRENTE A LA CONFITERIA DEL SEÑOR BUEBO.

Desde el Domingo 28 de Julio estará abierto todas las noches desde las seis hasta las diez.

Los propietarios de este establecimiento desean presentar al público de Montevideo un punto de recreo tan propio de la estación no ha omitido gasto alguno á fin de que resulte todo los objetos de una distinción completa.

Orden de las ristas que estarán en exhibición:

1^o Desenfreno de Napoleón 3^o en Génova.

2^o Entrada de Garibaldi en Palermo desfriando al enemigo con la caballería Napolitana.

3^o Lidiada vista de la Plaza del Conde.

4^o La gran Ciudad China.

5^o La Compañía vista tomada desde el antiguo Cementerio del Lazareto.

6^o Tore